

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

11 MAYO 2012

Granada

EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

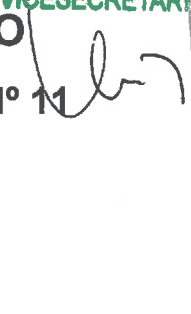


Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

24 NOV. 2011

Granada

EL/LA VICESECRETARIO/A GENERAL



ESTUDIO HISTÓRICO CONSTRUCTIVO

DE LA CASA PATIO CARRERA DEL DARRO Nº 11

(Nº 21 ANTIGUO)



FERNANDO ACALE SÁNCHEZ, ARQUITECTO

MARÍA MORALES TORO, HISTORIADORA Y RESTAURADORA

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayuntamiento. Pleno en sesión de fecha.

28 SEP 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.



GRANADA, FEBRERO 2010

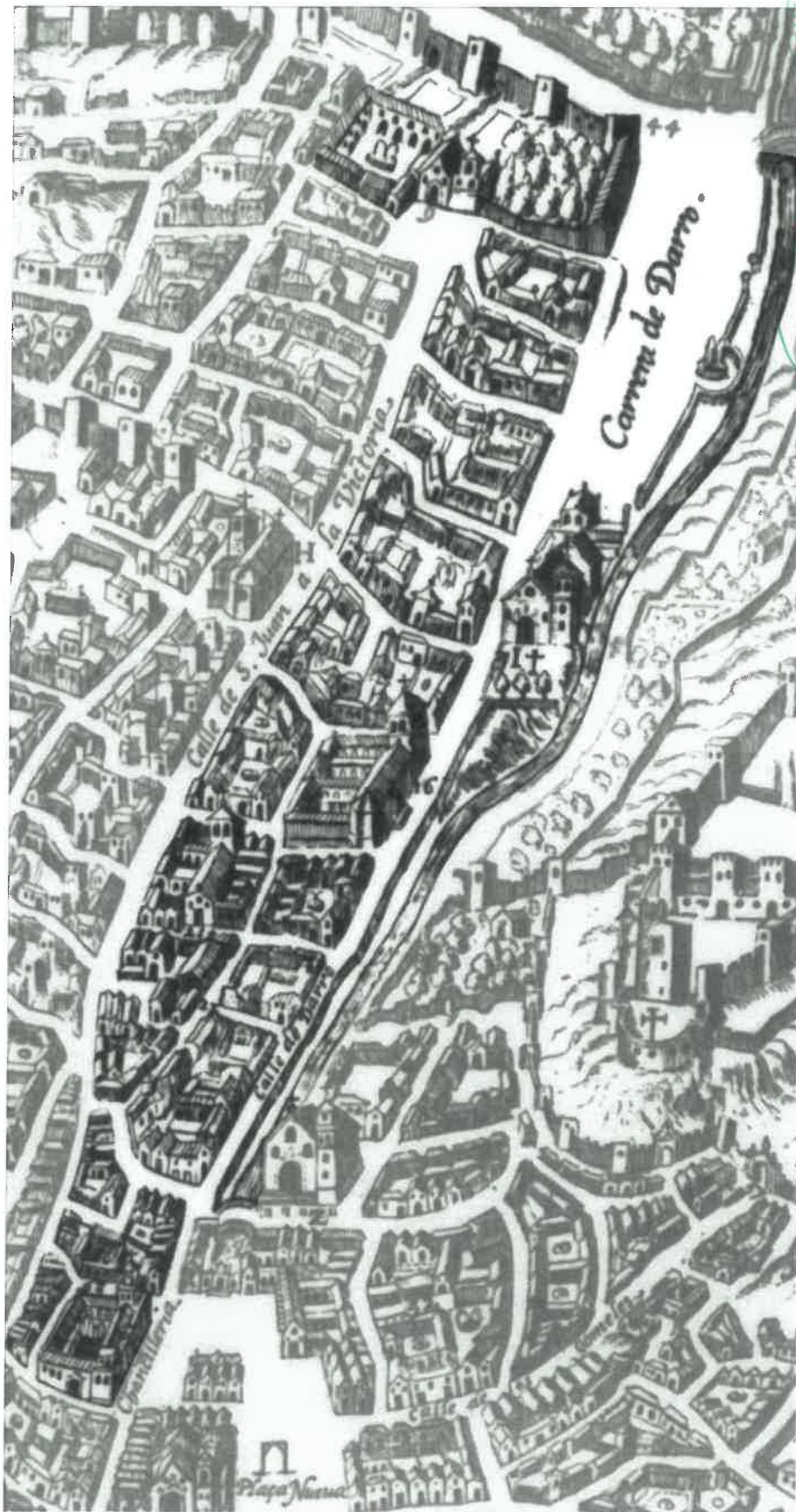


- La creación de la Carrera del Darro

En la Granada musulmana, la margen derecha del río Darro, entre el puente del Aljibillo (Paseo de los Tristes) y la Plaza Nueva actual, se hallaba ocupada por la cerca árabe. Desde los primeros momentos de la ocupación musulmana, en las proximidades del río se fueron instalando diversos equipamientos y edificios residenciales, tales como el Bañuelo o el Maristán.

La intervención castellana sobre esta zona, en los primeros momentos de la reconquista, debió de ser similar a las de otras zonas de la ciudad, derribándose algunas casas, construyéndose otras y eliminando los cobertizos y ajimeces que invadían el espacio de la calle. Por entonces ambas márgenes del río, a partir de la Puerta de los Tableros, pero sobre todo en el tramo más próximo a la Alhóndiga Gedida, hoy conocida como Corral del Carbón, estaban ocupadas por diferentes industrias entre las que se incluían tenerías, alfarerías, etc. El río, a su paso por la ciudad, carecía por tanto de cualquier atractivo paisajístico, siendo un lugar molesto por la presencia de suciedad y por los malos olores. En este contexto urbano, no es de extrañar que los primeros moradores castellanos de la Carrera del Darro construyeran sus casas dándole la espalda al río, accediéndose a ellas desde la trama de callejuelas existente entre la calle San Juan de los Reyes y el propio río.

Posteriormente, en la segunda mitad del siglo XVI, un sector importante del entorno del Darro y barrio de los Axares fue adquirido por Hernando de Zafra, Secretario de los Reyes Católicos, quien promoverá diversas actuaciones encaminadas a conseguir una calle moderna, en un lugar intrincado por la presencia del muro defensivo. La demolición de la muralla permitió ampliar el estrecho paso existente junto al río, convirtiéndose en una moderna vía de comunicación entre Plaza Nueva y el Paseo de los Tristes. Por otro lado, la demolición de la Puerta de los Tableros y el paso continuado de las aguas del río hasta su encuentro con el Genil, permitió mejorar la calidad de las aguas y por consiguiente el aspecto del río. Estas actuaciones y reformas a escala urbana llevaron a reconsiderar el valor paisajístico del valle del Darro, el paso del río por la ciudad y la presencia de la propia Alhambra.



EJE RESIDENCIAL DE LA CARRERA DEL DARRO.
DETALLE DE LA PLATAFORMA DE AMBROSIO DE VICO

Esto motivó el interés por parte de numerosas familias nobiliarias, que inmediatamente comenzaron a edificar aquí sus casas o a transformar el caserío existente. Francisco Henríquez de Jorquera describe la nueva calle en el primer cuarto del siglo XVII como:

«La famosa y fresca calle de Darro de una hacera, porque la otra es el pretil del Rio de que gozan los que en ella havitan, tiene su principio á la parte oriental de la plaza nueva y puente de Señora Santa Ana y remata en la referida y nombrada puerta de Guadix, adornada de ermosas y vistosas casas de nobles cavalleros, siendo toda ella un agradable y fresquisimo paseo en tardes y noches veraniegas, hasta que se incorpora con dicha puerta»¹.

Destaca en su descripción la presencia de numerosas casas nobiliarias: la de los señores de Castril², las del Conde del Arco y la de los señores de Pisa³, «con buenas fachadas y ventanaje»⁴.

Si se estudia con detenimiento la tipología edificatoria y las fábricas de los edificios que conforman la Carrera del Darro, observaremos cómo muchas de ellas, a priori contemporáneas a la construcción del paseo, presentan elementos estructurales de mayor espesor en las fachadas o medianerías posteriores, con claras discontinuidades constructivas respecto a los muros perpendiculares a la fachada principal. Además existen ciertas discordancias compositivas entre los dos alzados del edificio, lo que lleva a pensar en la posibilidad de que dicha diferencia formal tenga que ver con etapas constructivas diferentes.

En efecto, este hecho encuentra su explicación en que muchas de estas construcciones aprovechan restos de una edificación precedente, construcciones realizadas con un lenguaje diferente, a las que, sin duda, se accedía desde el viario trasero, de manera que sobre el río mostraban únicamente la parte posterior de dichas casas.

¹ HENRÍQUEZ DE JORQUERA, Francisco. *Anales de Granada*. Ed. Universidad de Granada. Granada, 1987. Pág. 27.

² «A su principio está la parroquial de Señora Santa Ana fundada sobre el Dauro (...) y en su comedio destota banda el monasterio de Santa Caterina de Zafra, conomento de sus fundadores y patronos, cuyas principales casas estan incorporadas con el monasterio, en cuya gran portada y famosa fachada tiene dibuxo el más curioso arquitecto a donde los señores de Castril, sus dueños, tienen puesto en lo más superior de la fachada: esperando en la del cielo». *Ibid.* págs. 27- 28.

³ «No muchos pasos á la parte del Rio enriquesen esta famosa calle el templo de los mayores principes de la iglesia, la parroquial de San Pedro y Pablo; tambien ennoblecen esta calla las principales casas del Conde del Arco, señor de Villanueva Mexia y otras muchas de mayorasgos, y sea la de mayor grandeça, Riqueça y nobleça y sobre todo dichosa, la de los Señores de Pisa ...». *Ibid.*

⁴ *Ibid.* pág. 22.



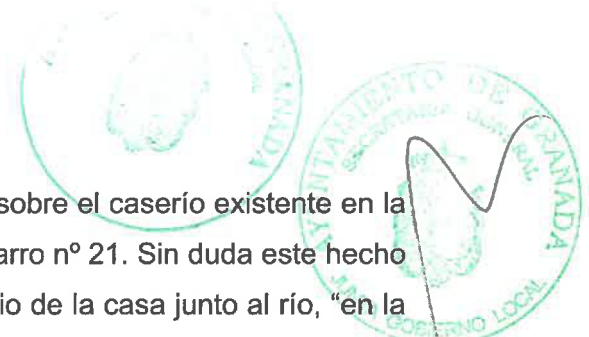
FACHADAS PRINCIPAL Y POSTERIOR DE LA CASA DARRO Nº 25 (NUMERACIÓN ACTUAL)

Esta configuración de edificio con acceso desde la calle paralela al río y con su fachada trasera hacia el propio cauce, se ha podido estudiar con mayor precisión en el tramo correspondiente a la calle Reyes Católicos, observándose con gran claridad un proceso similar al de la Carrera del Darro. De esta forma, la urbanización del río y la construcción del embovedado, provocaron el giro de todas las edificaciones de ambas márgenes, invirtiéndose el sentido de acceso al edificio y ocasionando la renovación de gran parte del mismo o la reconfiguración tipológica de la edificación reutilizada.



VISTA DE LA CARRERA DEL DARRO A FINALES DEL S. XIX (AHMG.)

Se desconoce en qué medida las reformas producidas sobre el caserío existente en la segunda mitad del siglo XVI afectaron a la casa patio Darro nº 21. Sin duda este hecho justifica la idea proyectual de situar originalmente el patio de la casa junto al río, "en la parte trasera de la parcela" y también que las salas nobles de la casa, donde la crujía es mayor y los techos están resueltos con alfarjes decorados en las plantas baja y primera y armadura en la segunda, se sitúen junto a la calle Lavadero de Santa Inés en vez de ubicarse junto a la propia Carrera del Darro.



VISTA DE LA CASA CARRERA DEL DARRO Nº 21 A FINALES DEL S. XIX



FACHADA DE LA CASA DARRO Nº 17 (NUMERACIÓN ACTUAL) ANTES Y DESPUÉS DE LA RESTAURACIÓN

El lenguaje arquitectónico y compositivo de las dos fachadas del edificio es también diferente. Como se verá posteriormente, la fachada hacia la Carrera sufrirá importantes transformaciones durante la primera mitad del siglo XX, lo que justifica que dicha fachada no esté decorada con motivos pictóricos, salvo un sencillo fingido de despiece de sillares. Es posible que tras las transformaciones urbanas del siglo XVI, la fachada intente permeabilizarse al máximo hacia la nueva calle, regularizando los escasos huecos existentes e incluso construyendo la portada de acceso junto a la esquina del edificio. Lo cierto es que en las fotografías anteriores a las reformas de la primera mitad del siglo XX, la fachada aparece sin ninguna decoración pictórica aparente, aunque pudiera ser probable que esta estuviera oculta bajo el revestimiento blanco que la cubría. De hecho hasta la restauración del conjunto de fachadas llevada a cabo en 1995, y la recuperación del interesante programa pictórico de los edificios, el aspecto de las casas era el de fachadas encaladas.



FACHADA HACIA CALLE LAVADERO DE SANTA INÉS



DETALLES DE ALTERACIONES PRODUCIDAS EN LOS HUECOS DE LA FACHADA



TECHOS DE LAS PLANTAS BAJA, PRIMERA Y SEGUNDA DE LA CRUJÍA PRINCIPAL

En el caso que nos ocupa, la fachada hacia el callejón está resuelta con fábrica de ladrillo vista y cajones de tierra. Aunque en parte se presenta la fábrica vista hay muchas zonas ocultas por revestimiento, lo que impide la realización de una lectura de las discontinuidades existentes. No obstante se puede afirmar que esta fachada ha sufrido alteraciones en cuanto a la configuración de huecos se refiere, siendo muy probable que en esta parte se situase la portada original del edificio. La situación del torreón- galería en dicha fachada y la ubicación en esta crujía de las salas más importantes, permiten afirmar que ésta debió de ser la fachada principal del edificio.



FACHADA HACIA LA CARRERA DEL DARRO

Se han podido documentar numerosas reformas recientes en el alzado hacia la Carrera, lo que la convierte en una fachada relativamente moderna, al menos en cuanto a la configuración de huecos se refiere. En cambio el torreón de la derecha parece haber permanecido ajeno a dichas reformas, por lo que podría tratarse de una de las innovaciones introducidas en la segunda mitad del siglo XVI. De hecho el gran alero sujeto por tornapuntas metálicas es característico de la primera mitad del siglo XVII⁵, en contraposición con el alero de modillones existente en la fachada lateral, más propio de la arquitectura del siglo XVI y habitual en otros edificios de ese tiempo, como

⁵ Aparecen algunos casos en el barrio Duquesa.

la fachada del Palacio de los Vargas en la calle Horno de Marina, el edificio del Rey Soler en la calle Escudo del Carmen o la Iglesia de San Miguel Bajo.



DETALLE DEL ALERO DE LA CASA CARRERA DEL DARRO Nº 21 Y DEL PALACIO DE LOS VARGAS



YUXTAPOSICIÓN DE LENGUAJES COMPOSITIVOS EN LAS DOS FACHADAS



DETALLES DE LAS PORTADAS DEL EDIFICIO

Posteriormente a la transformación del caserío de la Carrera al edificio nº 21, se anexionó parte del edificio colindante por la izquierda. Se desconoce el momento exacto y el motivo de dicha agregación, pero es clara su pertenencia a una estructura edificatoria diferente, con los forjados de ambos edificios a distinta altura. De hecho dicho edificio se encuentra *engalabernado* tanto con el edificio nº 21 (actual nº 11) como con el nº 17 (actual nº 9), siendo probable su correspondencia con este último. La crujía agregada posee una portada propia, almohadillada y blasonada. Un gran desconchón en esta fachada ha dejado al descubierto parte de su fábrica, pudiéndose observar cómo dicha portada es posterior al muro de fachada, lo que lleva a plantearse dos cuestiones: la construcción de la portada es posterior a la construcción de la fachada, lo que por otro lado goza de toda lógica, conocida la evolución del caserío de la Carrera; ¿Podría tratarse de la portada original de la casa, situada inicialmente en la calle Lavadero de Santa Inés, y trasladada aquí posteriormente?



DETALLE DE LA PORTADA ALMOHADILLADA DEL EDIFICIO

- Las reformas decimonónicas

En la segunda mitad del siglo XIX la ciudad se transforma masivamente con la instauración de la política urbanística referente a los proyectos de acordelamiento o alineaciones de calles. En el Albaicín, como en el resto de la ciudad, se realizaron varios proyectos de alineaciones o de reforma interior, afectando la mayor parte de ellos a las calles principales y circundantes del barrio. En este contexto se proyecta una nueva alineación para la Carrera del Darro en 1861⁶, en cuyo plano se sitúa la fachada de la casa Darro nº 21 fuera de ordenación. En las décadas siguientes no se tiene noticia de que se realizasen obras de reforma o rehabilitación del edificio, hasta que en 1899 se presenta un proyecto de reforma de la fachada.

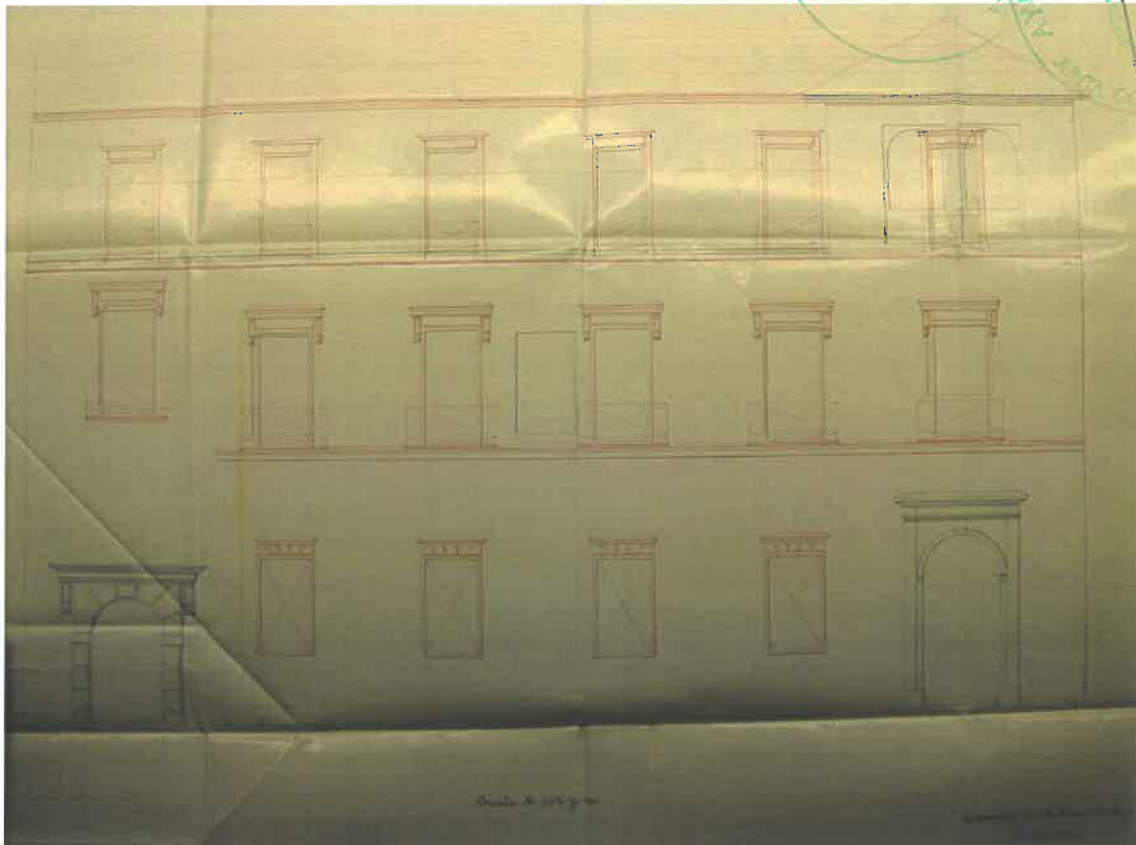
En efecto, el 23 de febrero de 1899, Manuel González Fernández, propietario de la casa Carrera del Darro nº 21, solicita permiso para reformar la fachada del edificio según el plano que acompañaba.

La Comisión de Ornato en sesión celebrada el 22 de abril de 1899, acordó aprobar dicha propuesta, argumentando que, a pesar de encontrarse dicho edificio fuera de la nueva alineación propuesta según el proyecto de alineaciones redactado en 1861, encontraba que las obras marcadas no contribuían a la consolidación estructural del edificio, tal y como exigía el Real Decreto de marzo de 1878 *sobre obras nuevas y de reparación y consolidación de casas y de mejora de aspecto*⁷. Además, a esto se unía el hecho de que la reforma de la fachada mejoraría el ornato público y el aspecto general de la calle. Tan sólo apuntaba al respecto que «el hueco que se proyecta abrir en el piso principal y sobre la puerta de entrada sea idéntico a los demás del mismo piso», lo que favorecería un resultado más homogéneo en la imagen final de la fachada.

Las obras proyectadas para la remodelación de la fachada reflejaban el aspecto exterior de una serie de reformas introducidas en el edificio, cuyo contenido exacto se desconoce por la no existencia de planos de planta en el proyecto, pero que afectaron tanto a la distribución interior de la vivienda como a la construcción de una nueva caja de escalera y reorganización interna de las circulaciones del edificio.

⁶ Archivo Histórico Municipal de Granada (en adelante AHMG.) Año 1861- 1900. Leg. 754, p. 6. «Proyecto de alineación de la Carrera del Darro».

⁷ Real Orden de 12 de marzo de 1878 sobre obras nuevas y de reparación y consolidación de casas y de mejora de aspecto. Recogida en *Ordenanzas municipales de Barcelona promulgadas como suplemento al Boletín Oficial...*, tít. Cuarto. *De todo lo concerniente a construcciones y sus accesorios*, cap. XIV. *Reglas generales a las obras de reforma o mejora*, arts. 171- 178.



El plano de fachada revela por un lado la apertura de un orden de huecos en planta baja, la reordenación de huecos de planta primera y la construcción de una planta segunda, como extensión de la planta torreón.

Desde su construcción, el edificio había presentado una fachada ciega hacia la Carrera del Darro en su planta baja, hecho motivado por la situación excéntrica del patio, separado de la calle únicamente por la galería de circulación perimetral del patio; y también por el carácter secundario de la calle junto al río en la primera etapa castellana, que hacía que muchas casas se cerraran a ella. Transcurrido el tiempo, la renovación arquitectónica de la margen derecha del río y la calidad paisajística de la Carrera del Darro, habrían sido motivo suficiente para la transformación de la fachada, reconfigurándose internamente la casa para volcarse al nuevo espacio urbano creado. No obstante la decisión proyectual original que llevó a situar el patio de la casa en una posición, por entonces trasera, hacía completamente innecesaria la apertura de huecos en la fachada, ya que éstos se abrirían directamente a la galería y no tendrían ninguna función salvo la puramente estética, de composición de nueva fachada urbana.

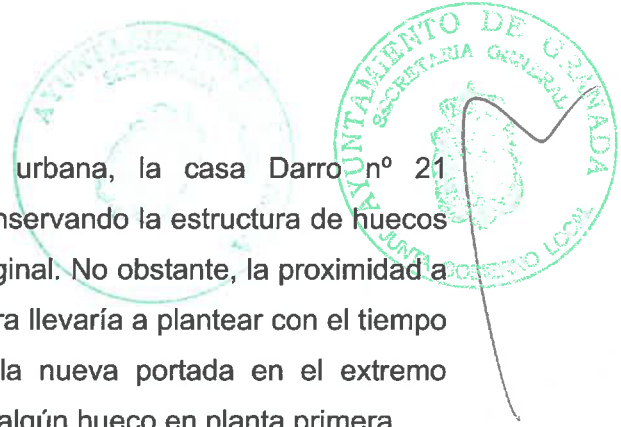


VISTA DE LA CASA CARRERA DEL DARRO Nº 21 A FINALES DEL S. XIX



NUEVA CAJA DE ESCALERA

Precisamente esta es la singularidad principal de este edificio. Mientras el resto de casas señoriales de la margen derecha del río fueron haciéndose permeables,



contribuyendo a crear una nueva escenografía urbana, la casa Darro nº 21 permaneció ajena a este proceso transformador, conservando la estructura de huecos inicial y, por consiguiente, su imagen de fachada original. No obstante, la proximidad a Plaza Nueva y la mejor accesibilidad desde la Carrera llevaría a plantear con el tiempo algunos cambios menores, como la apertura de la nueva portada en el extremo derecho de la fachada o la apertura o ampliación de algún hueco en planta primera.

- La reforma del edificio en 1940

El 6 de marzo de 1940, Eleuterio Caballero Rodríguez solita al Ayuntamiento la licencia oportuna para acometer una serie de derribos interiores en la casa de su propiedad sita en la Carrera del Darro nº 21, informando al mismo tiempo del encargo de un proyecto de reformas de dicho inmueble al arquitecto Fernando Wilhelmi⁸. El escrito estaba refrendado por el propio arquitecto, quien anunciaba además estar al cargo de dichas demoliciones.

El arquitecto municipal informó desfavorablemente a dicha petición, solicitando previamente el proyecto de intervención al objeto de poder «conocer el estado en que se ha de quedar el edificio».

Dos meses más tarde, Eleuterio Caballero presenta en el Ayuntamiento el proyecto redactado por Fernando Wilhelmi, documento titulado: «Obras de reforma de la casa nº 21 de la Carrera del Darro». La dirección de obra la asumiría el propio arquitecto, siendo el aparejador de la misma José M^a García Carrillo⁹.

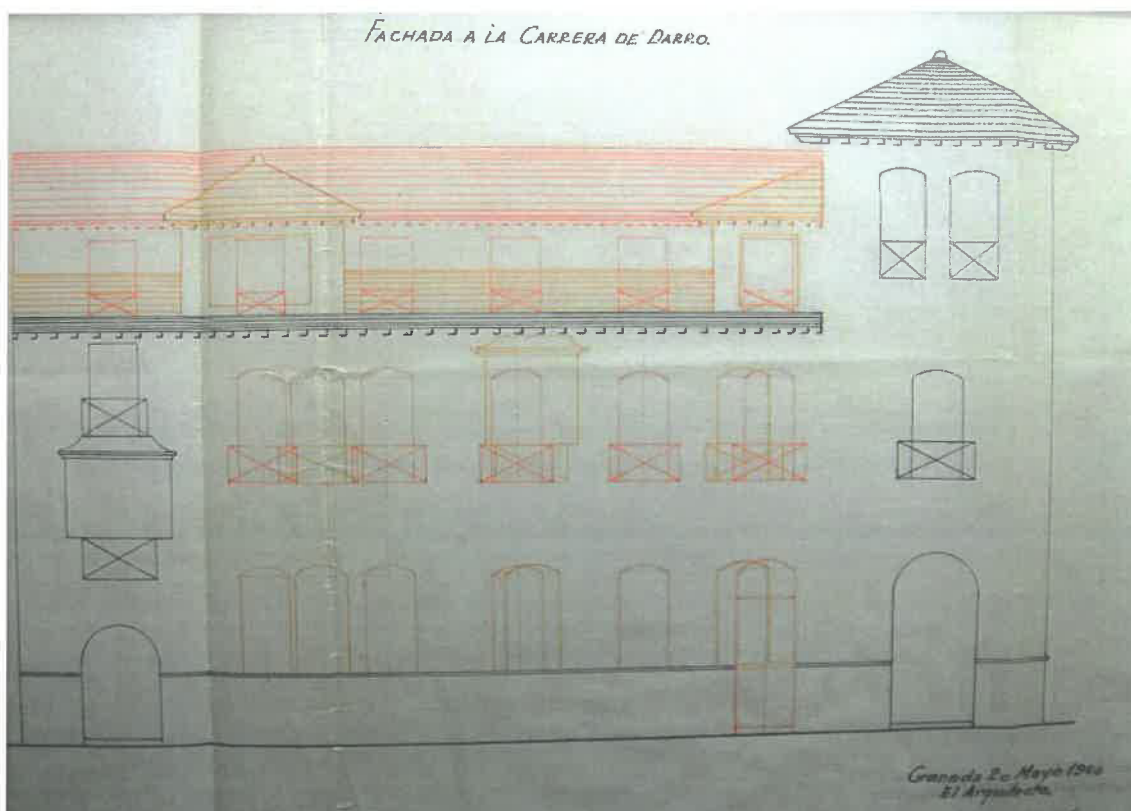
La Comisión Provincial de Monumentos examinó el proyecto en sesión ordinaria celebrada el día 24 de junio de 1940, informando favorablemente a la realización de las obras, apuntando «que no ve inconveniente en que dichas obras se lleven a cabo desde el punto de vista artístico- urbano».

En la memoria del proyecto, Wilhelmi justifica la actuación desde un punto de vista puramente práctico, ya que el promotor pretende convertir la casa señorial en un inmueble de renta con nueve viviendas independientes. El proyecto, por tanto, consiste en un ejercicio de transformación tipológica de un edificio concebido para una

⁸ AHMG. Leg. 3059, p. 104.

⁹ AHMG. Leg. 3061, p. 220.

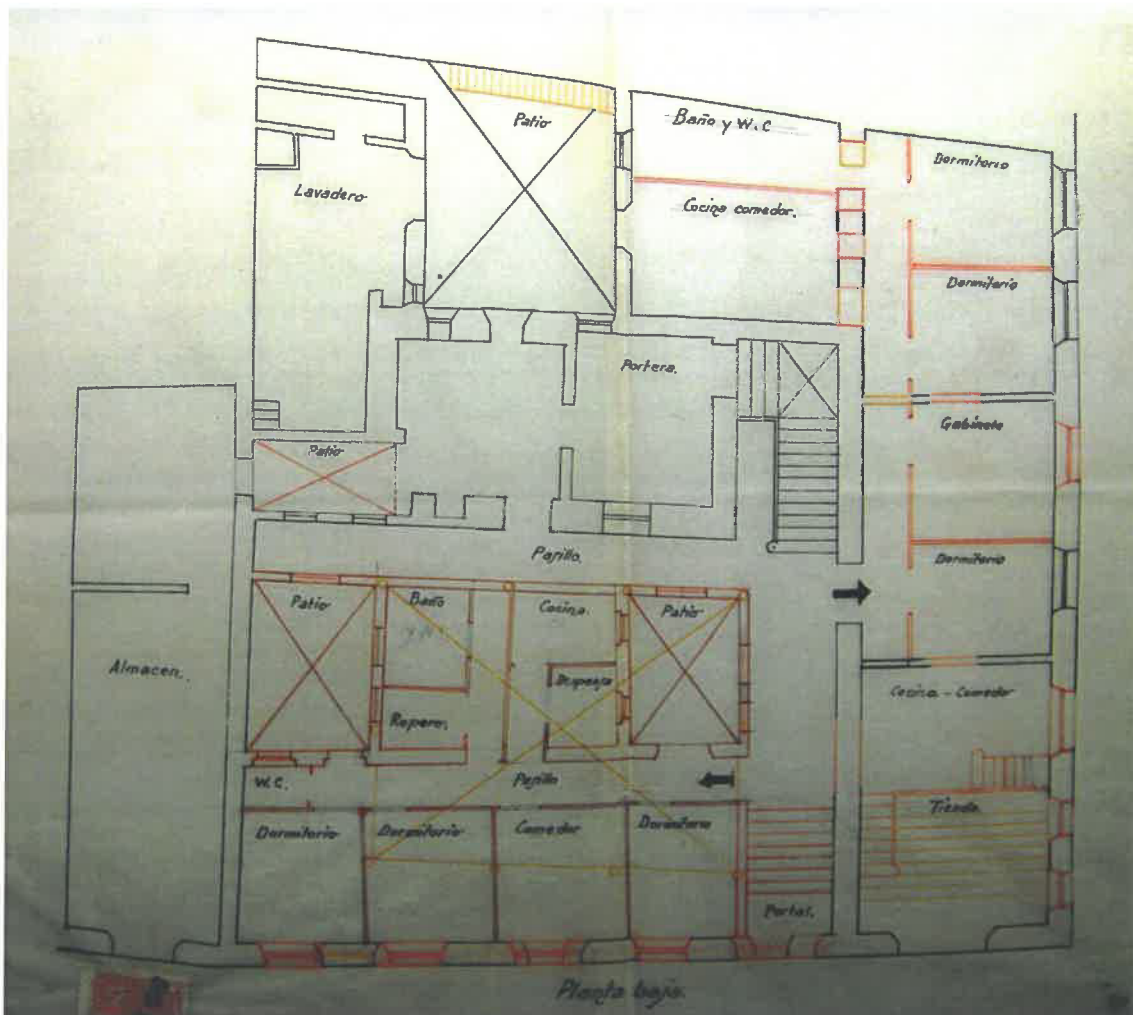
única familia, con gran patio central vividero y su adaptación a inmueble de renta, con subdivisión espacial en diferentes unidades habitacionales, recrecido en altura del edificio y reconversión del gran patio en patinillos de luces. Para ello aprovecha las modificaciones estructurales introducidas en el proyecto de 1899, aunque para ello tenga que modificar nuevamente el orden compositivo de la fachada. La escalera del nuevo edificio será la escalera proyectada a finales del siglo anterior, lo que conlleva una distorsión en el esquema de circulaciones de la tipología de inmueble de renta predominante en la ciudad baja¹⁰.



El arquitecto incide en el aspecto funcional del edificio para justificar el nuevo planteamiento propuesto, argumentando por un lado la «exagerada amplitud» y lo incómoda que resultaba como vivienda. Además apoyaba la reestructuración en el hecho de que el edificio había sido «radicalmente reformado» según el proyecto de 1899, conservándose únicamente intactas la crujía hacia la calle lateral y las galerías del patio.

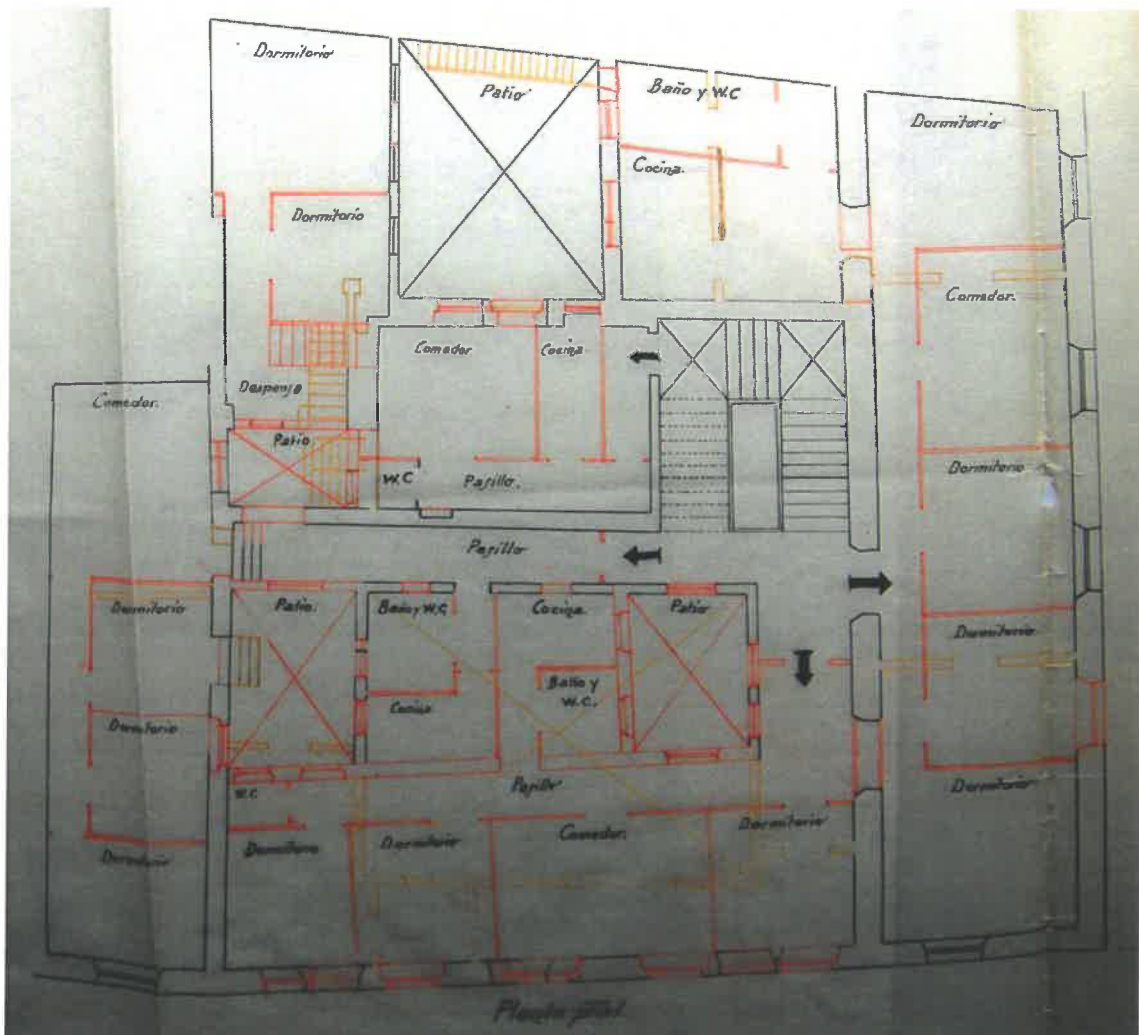
¹⁰ Del esquema: zaguán- escalera iluminada por patio de luces posterior o lateral, pasamos a zaguán alargado y escalonado, iluminado lateralmente por patio de luces y escalera situada en el fondo de la parcela.

El nuevo programa previsto contemplaba la reconversión del portal original de entrada en una tienda, lo que obligaba a plantear un nuevo acceso junto a éste, situado a eje con la galería del patio, y por consiguiente con la caja de escalera del edificio. La introducción de esta nueva calle de huecos obligaría a modificar la composición de la fachada. «En plantas baja y principal se modifican los huecos de la parte central, haciéndose uno más por planta... En la planta segunda se completa el centro de la fachada pero sin quitar el alero actual que forma la silueta con el torreón más elevado de la derecha. A este torreón no se le modifica en nada y tampoco a la parte izquierda de la fachada en la que está la antigua portada».



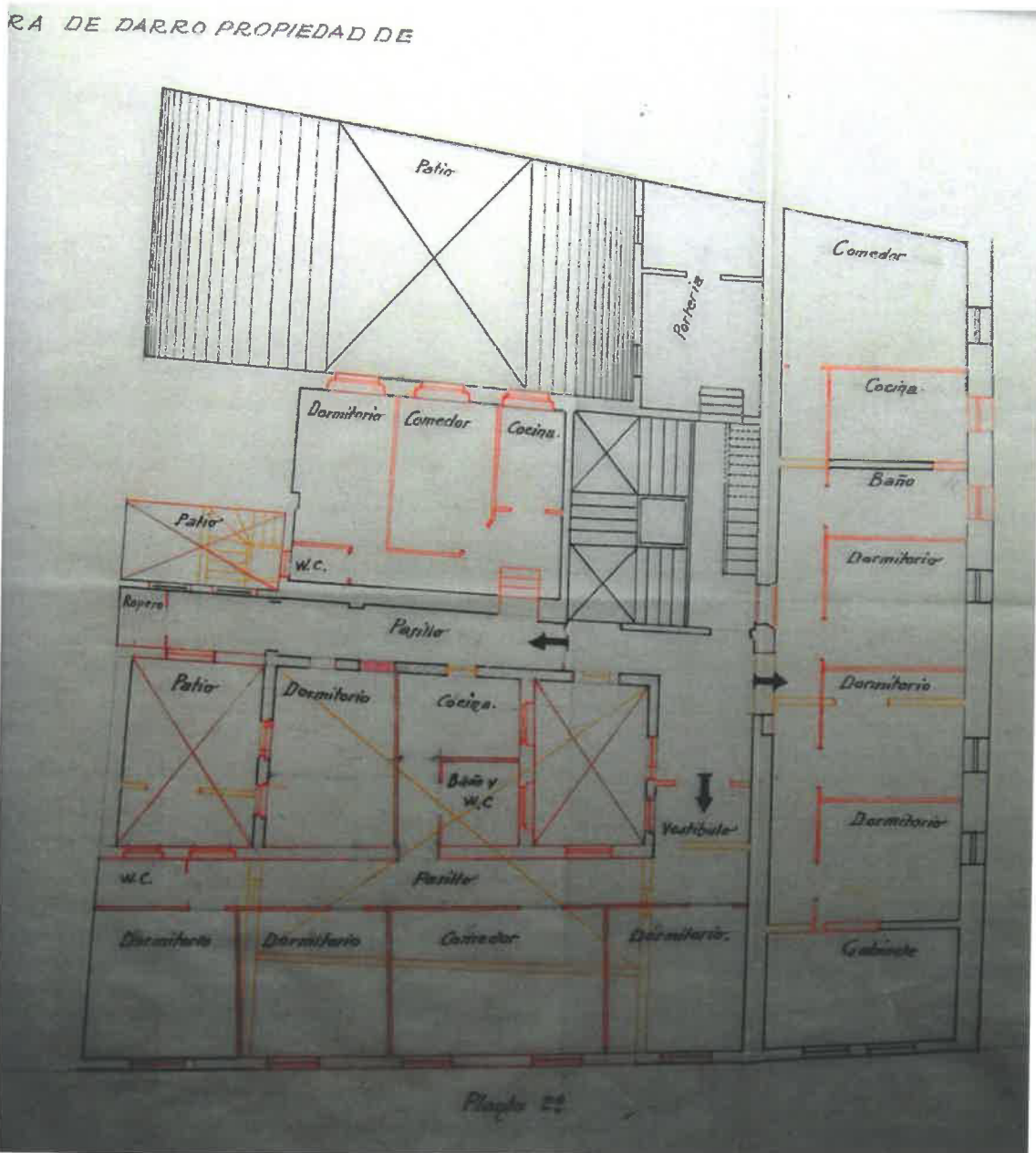
La tienda proyectada constará «de tienda propiamente dicha que ocupará la parte baja del portal, de una cocina comedor para estancia diurna de los comerciantes, situada en la parte alta del mismo, y de dos almacenes, uno que ocupará un entresuelo que se construirá por encima de la tienda con luces de la callejuela, y otro que será el sótano abovedado existente por debajo de toda la nave lateral».

En el resto de la planta baja se disponen dos viviendas, los lavaderos y un cuarto para estancia diurna de la portera, la cual tendrá sus dormitorios en la planta superior. En la planta principal y segunda se disponen en cada una tres viviendas «suficientemente amplias con locales bien ventilados ya de patios ya de las fachadas», y además en la planta principal una vivienda interior con luces al gran patio posterior.



La planta segunda del edificio será finalmente construida en este momento, ya que la propuesta de sobreelevación del proyecto de 1899 no llegó a realizarse. Para ello se proyectó a un nivel más bajo que la planta torreón, con el objeto de mantener su predominio compositivo. No obstante, y a pesar de que no se había planteado inicialmente en el proyecto, en el transcurso de la obra se tomará la decisión de construir un nuevo torreón en el extremo opuesto de la fachada, a imitación del original, aunque con algunas diferencias métricas y compositivas.

En el proceso de adaptación del edificio al nuevo uso, se mantendrán las discordancias existentes con la parte del edificio anexionado por su izquierda, conservándose la diferencia de niveles en los forjados, que se resolverán introduciéndose escaleras interiores en las viviendas.



Posteriormente a la adaptación del edificio a inmueble de renta, la casa Darro nº 21 sufrirá numerosas reformas. Además de las correspondientes a la adaptación interior de las viviendas, se desmontó la cubierta de tejas, construyéndose una planta ático retranqueada respecto a la línea de fachada y configurándose una amplia terraza delantera.



NUEVO ZAGUÁN



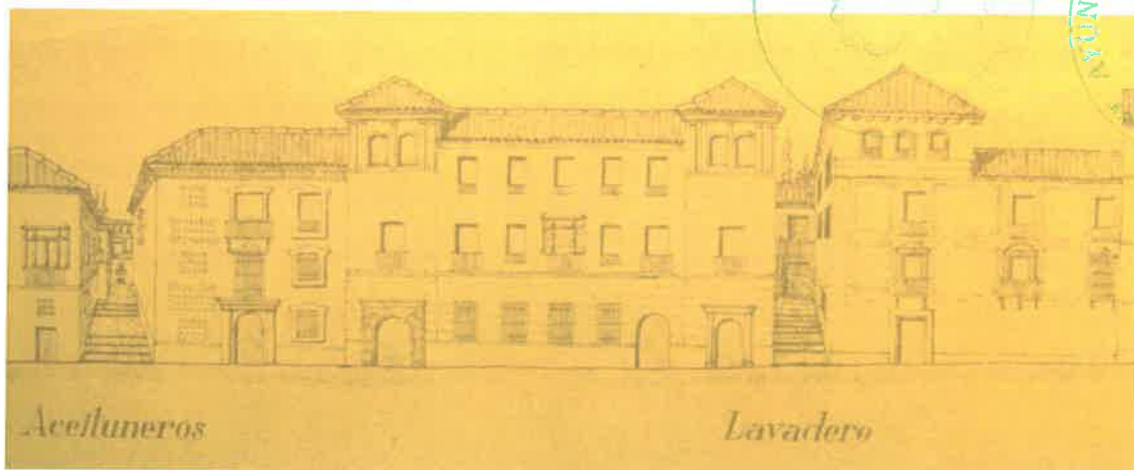
DETALLE DE COLUMNAS EMBUTIDAS



NUEVO SISTEMA DE FORJADOS EMPLEADOS



PATIO DE LUCES



ALZADO DE LA CARRERA DEL DARRO, AÑOS 50 (AHMG.)



IMAGEN DEL SOBREÁTICO

APÉNDICE DOCUMENTAL



MEMORIA DEL PROYECTO DE FERNANDO WILHELMI

«Tiene por objeto la obra de reforma que se proyecta en esta casa subdividirla en varias viviendas, toda vez que tal como hoy se encuentra no es posible alquilarla por resultar exageradamente amplia e incómoda.

Se trata de una casa antigua pero tan radicalmente reformada durante el pasado siglo que únicamente la nave lateral con fachada a la callejuela y el ojo del patio conservan como elementos antiguos los techos de madera labrada y las columnas. Todo lo demás ha sido reconstruido incluso la fachada principal que tiene todos sus huecos nuevos y la escalera de traza completamente moderna.

En la planta baja se proyecta convertir en tienda el actual portal, que no es el antiguo, y dar a la casa una entrada por una nueva puerta más cercana a la escalera. La tienda proyectada constará de tienda propiamente dicha que ocupará la parte baja del portal, de una cocina comedor para estancia diurna de los comerciantes, situada en la parte alta del mismo, y de dos almacenes, uno que ocupará un entresuelo que se construirá por encima de la tienda con luces de la callejuela, y otro que será el sótano abovedado existente por debajo de toda la nave lateral.

La antigua puerta, con portada de piedra, situada el otro extremo de la fachada queda tal como está y el portalón a que daba acceso se utilizará como almacén.

En el resto de la planta baja se disponen dos viviendas con todos sus locales dotados de luz directa, los lavaderos y un cuarto para estancia diurna de la portera, la cual tendrá sus dormitorios en la planta superior.

En la planta principal y segunda se disponen en cada una tres viviendas suficientemente amplias con locales bien ventilados ya de patios ya de las fachadas, y además en la planta principal una vivienda interior con luces al gran patio posterior.

Por lo que respecta a la parte artística queda la variación circunscrita a la fachada principal. En plantas baja y principal se modifican los huecos de la parte central, haciéndose uno más por planta, pero como ya queda dicho estos huecos son completamente modernos. En la planta segunda se completa el centro de la fachada pero sin quitar el alero actual que forma la silueta con el torreón más elevado de la

derecha. A este torreón no se le modifica en nada y tampoco a la parte izquierda de la fachada en la que está la antigua portada.



DATOS ESTADÍSTICOS

PROPIETARIO	Don Eleuterio Caballero Rodríguez
EDIFICIO	Vivienda
ÁREA	Antes y después 490 m cuad.
ALTURA	Antes y después 14,70 m
NÚMERO DE PLANTAS	Antes y después 3
NÚMERO DE VIVIENDAS	Antes 1, después 9
TIPO DE ALQUILER	Antes Indeterminado, 425 pts.
PRESUPUESTO DE LA OBRA	40.000 pts.

Granada, 20 de mayo de 1940.

El arquitecto Fernando Wilhelmi»

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

11 MAYO 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayuntmto. Pleno en sesión de fecha.

28 SEP 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

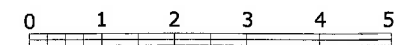
24 NOV. 2011

Granada
EL/LA VICESECREARIO/A GENERAL

-  ANTERIOR A 1899
-  PROYECTO 1899
-  PROYECTO 1940
-  POSTERIOR A 1940
-  INDETERMINADO



EVOLUCIÓN HISTÓRICA
PLANTA BAJA



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

11 MAYO 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

PS *[Signature]*

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayuntamiento. Pleno en sesión de fecha.

28 SEP 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.

[Signature]

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

24 NOV. 2011

Granada
EL/LA VICESECRETARIO/A GENERAL

- ANTERIOR A 1899
- PROYECTO 1899
- PROYECTO 1940
- POSTERIOR A 1940
- INDETERMINADO

[Signature]



EVOLUCIÓN HISTÓRICA
PLANTA PRIMERA



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

11 MAYO 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

pp whsp

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

28 SEP 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

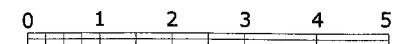
24 NOV. 2011

Granada
EL/LA VICESECRETARIO/A GENERAL

- ANTERIOR A 1899
- PROYECTO 1899
- PROYECTO 1940
- POSTERIOR A 1940
- INDETERMINADO



EVOLUCIÓN HISTÓRICA
PLANTA SEGUNDA



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

24 NOV. 2011

Granada
EL/LA VICESECRETARIO/A GENERAL

- ANTERIOR A 1899
- PROYECTO 1899
- PROYECTO 1940
- POSTERIOR A 1940
- INDETERMINADO

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

11 MAYO 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

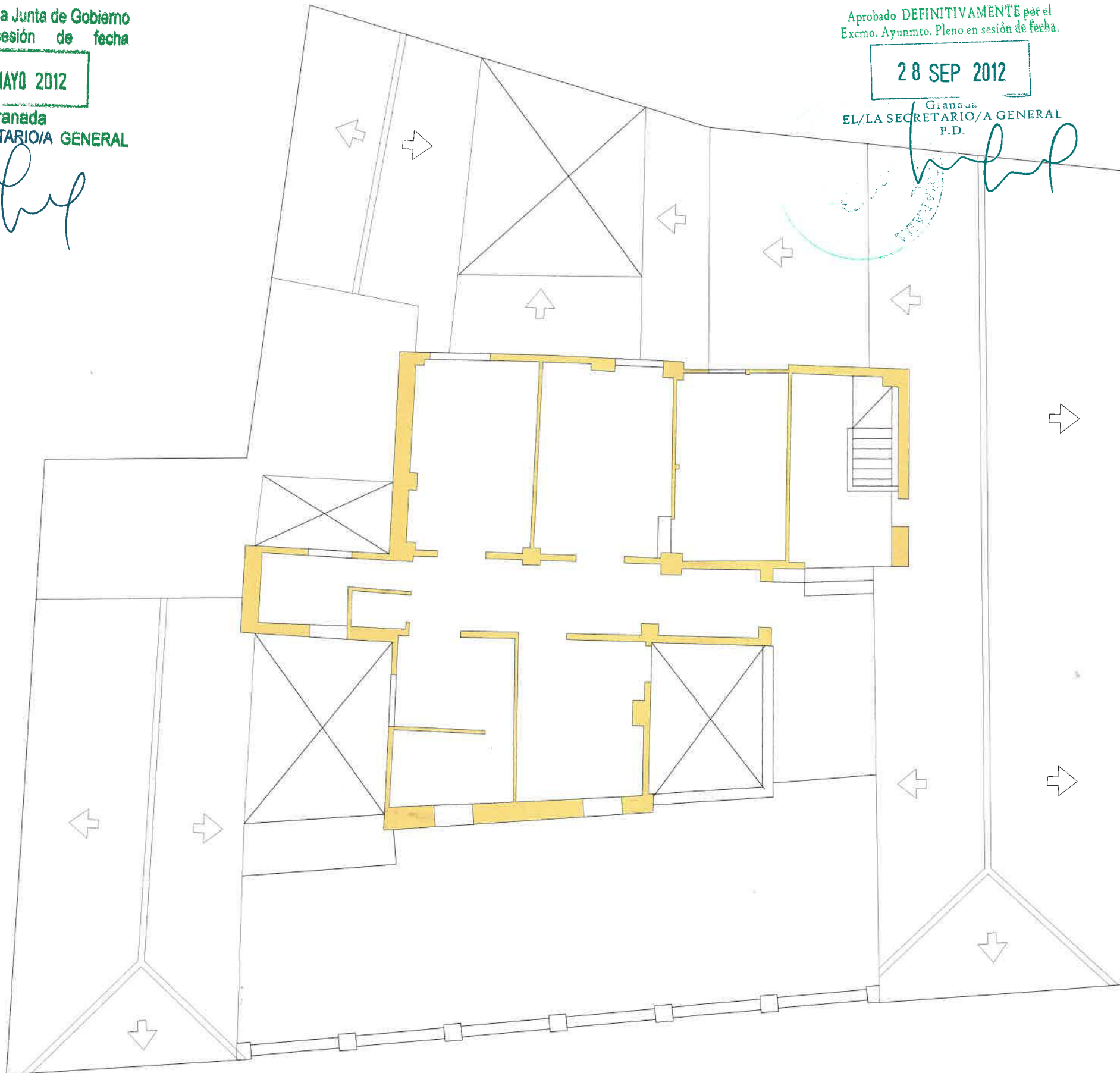
[Handwritten signature]

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

28 SEP 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.

[Handwritten signature]



EVOLUCIÓN HISTÓRICA
PLANTA ÁTICO



Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

11 MAYO 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

PO
whf

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

28 SEP 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.

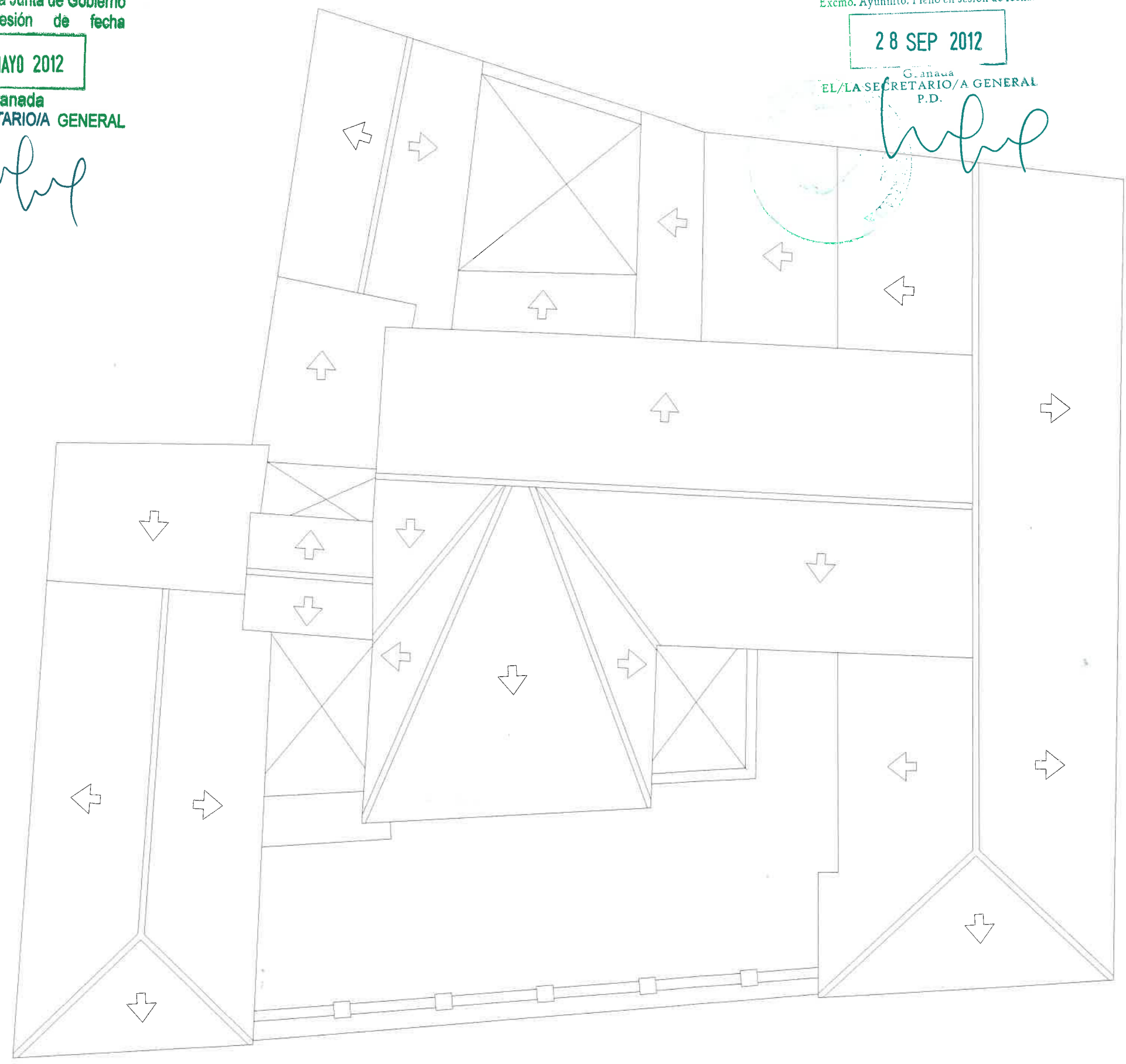
whf

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

24 NOV. 2011

Granada
EL/LA VICESECRETARIO/A GENERAL

- ANTERIOR A 1899
- PROYECTO 1899
- PROYECTO 1940
- POSTERIOR A 1940
- INDETERMINADO



EVOLUCIÓN HISTÓRICA
PLANTA DE CUBIERTAS

0 1 2 3 4 5

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

11 MAYO 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

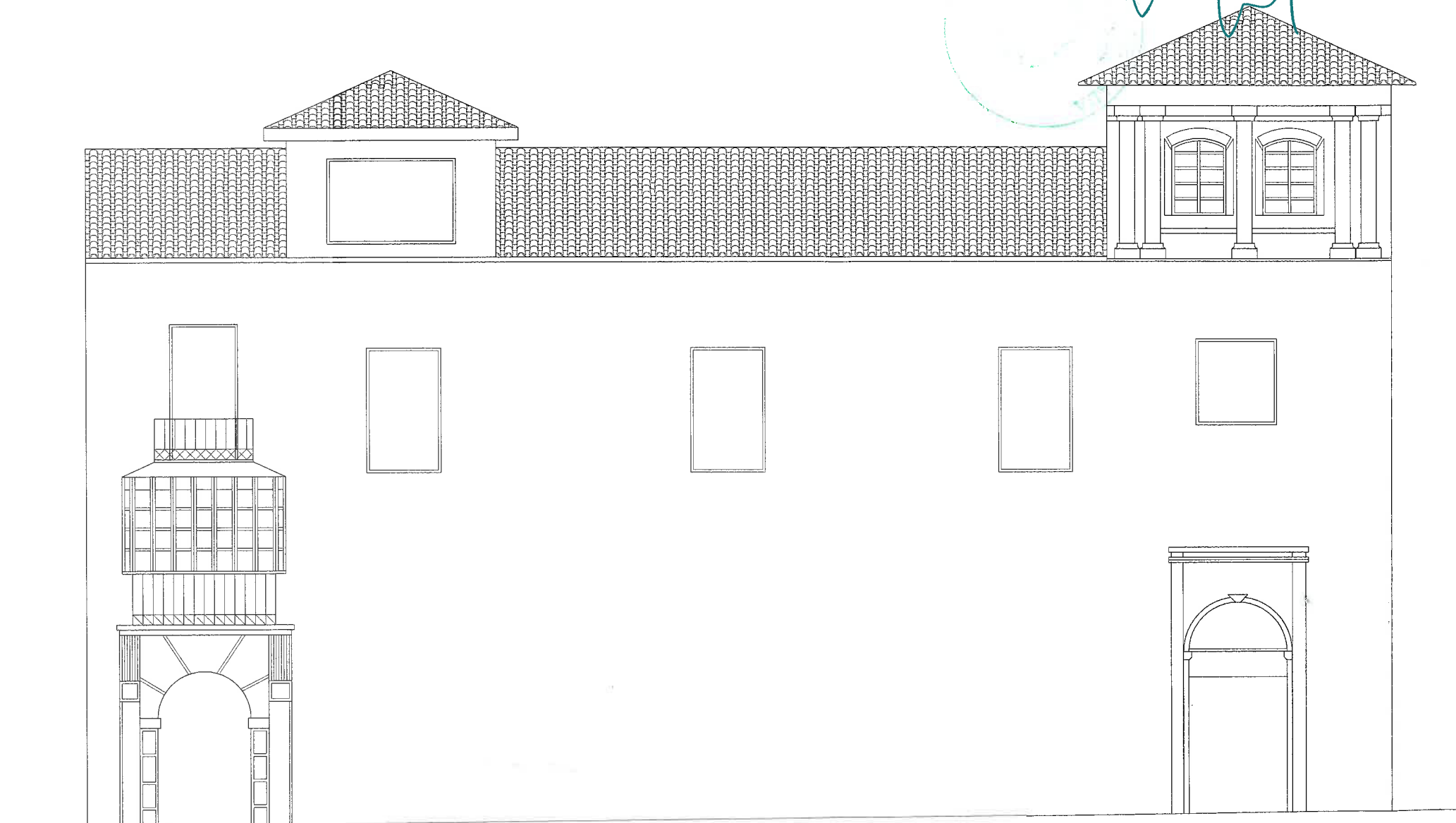
28 SEP 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

24 NOV. 2011

Granada
EL/LA VICESECRETARIO/A GENERAL



EVOLUCIÓN HISTÓRICA
ALZADO ANTERIOR A 1899
0 1 2 3 4 5

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

11 MAYO 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

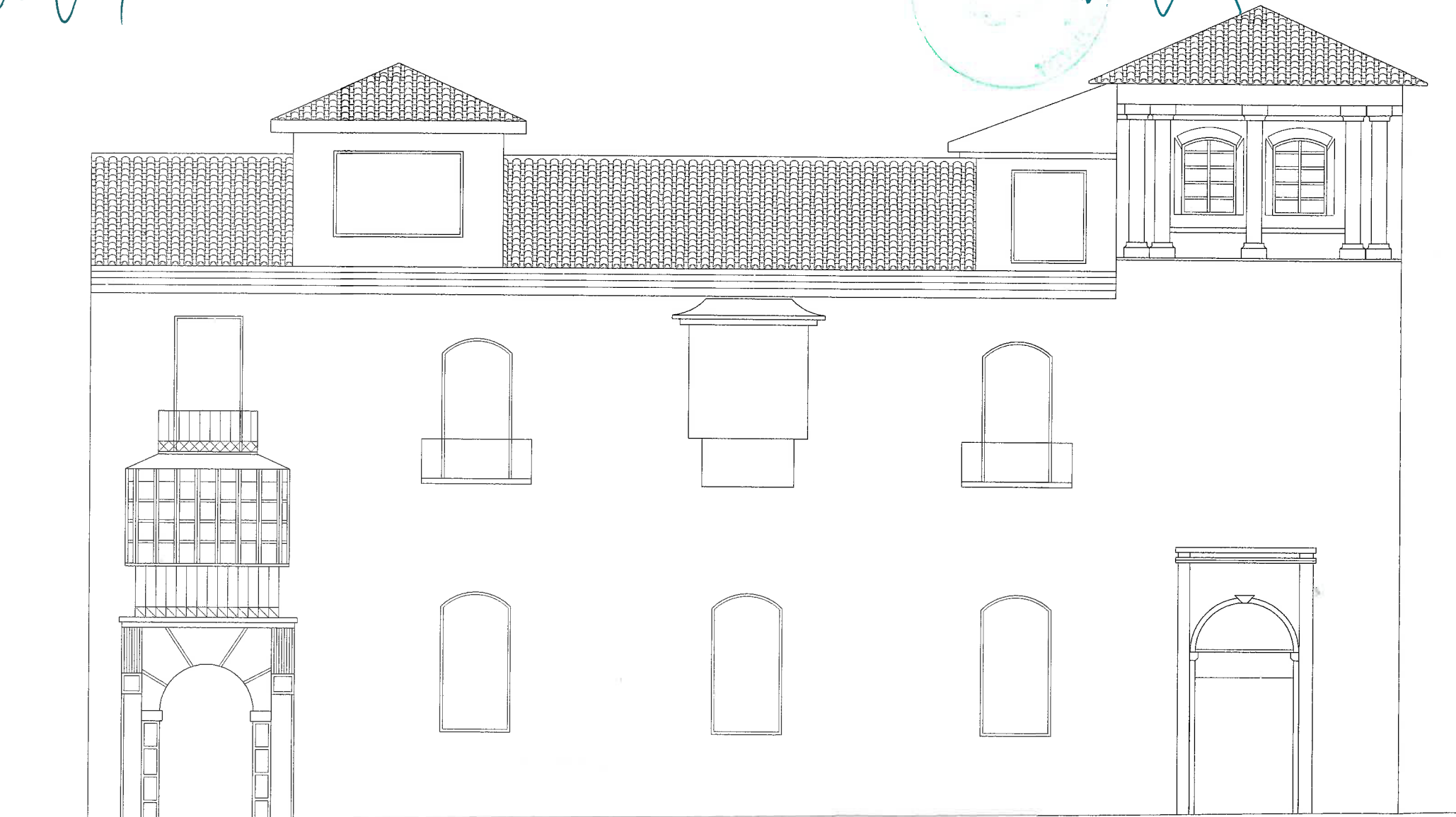
28 SEP 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

24 NOV. 2011

Granada
EL/LA VICESECRETARIO/A GENERAL



EVOLUCIÓN HISTÓRICA
ALZADO SEGÚN PROYECTO DE 1899

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

11 MAYO 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha.

28 SEP 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

24 NOV. 2011

Granada
EL/LA VICESECRETARIO/A GENERAL



EVOLUCIÓN HISTÓRICA
ALZADO SEGÚN PROYECTO DE 1940
0 1 2 3 4 5

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

11 MAYO 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL

Aprobado DEFINITIVAMENTE por el Excmo. Ayunmto. Pleno en sesión de fecha

28 SEP 2012

Granada
EL/LA SECRETARIO/A GENERAL
P.D.

Aprobado por la Junta de Gobierno local en sesión de fecha

24 NOV. 2011

Granada
EL/LA VICESECRETARIO/A GENERAL



EVOLUCIÓN HISTÓRICA
ALZADO ESTADO ACTUAL
0 1 2 3 4 5